

Guía docente de la asignatura

**Gestión de Laboratorio
(Conferencias) (M41/56/1/34)**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 06/06/2022**Máster**

Máster Universitario en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio

MÓDULO

Módulo I: Materias Teórico/Prácticas

RAMA

Ciencias

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

0.50

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Buenas prácticas de laboratorio (BLP).
2. Desarrollo aplicado de los principios BLP al laboratorio clínico.
3. Caso práctico: Contenido mínimo de un procedimiento de análisis. Redacción.
4. Acreditación de laboratorios que realizan análisis clínicos.
5. Controles de calidad internos en laboratorios clínicos.
6. Caso práctico: Control de calidad de un medio de cultivo

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE96 - Dotar al alumno de los conocimientos básicos de gestión del laboratorio clínico: Funciones y técnicas de dirección, recursos humanos, planificación, control y mejora del proceso de laboratorio en sus fases preanalítica, analítica y postanalítica, contención de costes y gestión de la utilización de las pruebas de laboratorio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Hacer una llamada de atención a los alumnos sobre los factores que debemos conocer porque pueden alterar la interpretación de un resultado.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Casos clínicos de seguimiento de diferentes patologías en los que les planteo una pregunta que se resuelve y explica al final de la presentación.
- Repaso de factores que pueden modificar la interpretación de un resultado.
- Repaso de conceptos de errores metrológicos y de variabilidad biológica.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- C Ricós, V Alvarez, C Perich, F Ramón, A Salas, editores. Laboratorio Clínico y Calidad- Nuevas perspectivas. Fundació pel Control de la Qualitat dels Laboratorios Clínicos. ISBN 978-84-608-8506-1 Barcelona abril, 2017.
- Ricós C, Alvarez V, Cava F, García-Lario JV, Hernández A, Jiménez CV, Minchinela J,



- Perich C, Simón M Variación biológica: de la teoría a la práctica (traducción del libro Fraser CG. Biological variation: from principles to practice. AACR Press, Washington, 2001). SEQC, Barcelona 2003
- Comité de Garantía de la Calidad y Acreditación de Laboratorios de la SEQC. Laboratorio Clínico y Calidad. Capítulo: Control interno de la calidad en Bioquímica. ISBN:84-89975-41-8 Barcelona, marzo 2012
 - Ricós C, Álvarez V, Minchinela J, Fernández-Calle P, Perich C, Boned B, González-Lao E, Simón M, Díaz-Garzón J, García-Lario JV, Cava F, Fernández-Fernández P, Corte Z, Biosca C. Biologic Variation approach to daily laboratory. Clin Lab Med 2017;37:47-56.
 - Carmen Ricós*, Pilar Fernández-Calle, Fernando Marqués, Joana Minchinela, Ángel Salas, Cecilia Martínez-Bru, Beatriz Boned, Rubén Gómez Rioja, Marià Cortés, Elisabet González-Lao, J.V. García Lario, Xavier Tejedor Ganduxé, Sandra Bullich, Montse Ventura, Margarida Simón, Carlos Vilaplana, Ricardo González-Tarancón, Ma Pilar Fernández-Fernández, Francisco Ramón Bauzá, Zoraida Corte, Ma Antonia Llopis, Jorge Díaz-Garzón and Carmen Perich. Impacto de la introducción de un programa externo de categoría 1 en la vigilancia de la estandarización entre laboratorios clínicos en España. Adv Lab Med 2020; 0-8.
 - Stieber P, Hatz R, Holdenrieder S, Molina R, Nap M, von Pawel J, Schalhorn A, Schneider J, Yamaguchi K. National Academy of Clinical Biochemistry Guidelines for the use of tumor markers in lung cancer. In NACB: Practice Guidelines And Recommendations For Use Of Tumor Markers In The Clinic - Lung Cancer (Section 3P). 2006; published online at www.nacb.org/lmpg/tumor_LMPG_draft_PDF.stm.
 - Trapé J, Molina R, Sant F, Montesinos J, Arnau A, Franquesa J, Blavia R, Martín E, Marquilles E, Perich D, Pérez C, Roca JM, Doménech M, López J, Badal JM. Diagnostic accuracy of tumour markers in serous effusions: a validation study. Tumour Biol. 2012 Oct;33(5):1661-8.
 - Molina R, Barak V, van Dalen A, Duffy MJ, Einarsson R, Gion M, Goike H, Lamerz R, Nap M, Soletormos G, Stieber P. Tumor markers in breast cancer- European Group on Tumor Markers recommendations. Tumour Biol. 2005 Nov-Dec;26(6):281-93. Review.
 - Definición de especificaciones para las prestaciones analíticas: Declaración de Consenso de la 1ª Conferencia Estratégica de la Federación Europea de Química Clínica y Medicina de Laboratorio. Clin Chem Lab Med 2015;53(6):833-835 Traducción realizada por la COMISIÓN DE CALIDAD ANALÍTICA de la SEQCML.
 - Watson ID, Wilkie P, Hannan A, Beastall GH. Role of laboratory medicine in collaborative healthcare. Clin Chem Lab Med 2019; 57:134-42.
 - Ambruster D, Donelli J. Harmonization of clinical laboratory tests results. The role of IVD. eJIFCC 2016;27:37-47.
 - Ana-Maria Simundic*, Karin Bolenius, Janne Cadamuro, Stephen Church, Michael P. Cornes, Edmee C. van Dongen-Lases, Pinar Eker, Tanja Erdeljanovic, Kjell Grankvist, Joao Tiago Guimaraes, Roger Hoke, Mercedes Ibarz, Helene Ivanov, Svetlana Kovalevskaya, Gunn B.B. Kristensen, Gabriel LimaOliveira, Giuseppe Lippi, Alexander von Meyer, Mads Nybo, Barbara De la Salle, Christa Seipelt, Zorica Sumarac and Pieter Vermeersch, on behalf of the Working Group for Preanalytical Phase (WG-PRE), of the European Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine (EFLM) and Latin American Working Group for Preanalytical Phase (WG-PRE-LATAM) of the Latin America Confederation of Clinical Biochemistry (COLABIOCLI) Joint EFLM-COLABIOCLI Recommendation for venous blood sampling v 1.1, junio 2018
<https://doi.org/10.1515/cclm-2018-0602> Recibido 9 de junio de 2018; aceptado 10 de junio de 2018; previamente publicado online el 13 de julio de 2018 (Traducción del documento original, SEQC)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD05 Seminarios

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita: 60%.
- Prueba de prácticas de laboratorio: 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Prueba escrita: 60%.



- Prueba de prácticas de laboratorio: 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

